

---

## Malasia: comunidades indígenas rechazan certificación de la madera

Comunidades locales de toda Malasia rechazan el intento del país de “maquillar de verde” a su industria maderera. Durante la reunión de la COP-7 del Convenio sobre la Diversidad Biológica realizada en Malasia el pasado mes de febrero, representantes de 253 comunidades indígenas habitantes de los bosques presentaron una declaración describiendo al Consejo Malayo de Certificación de la Madera (Malaysian Timber Certification Council – MTCC), como un programa que “ha causado, y sigue causando, una mayor marginación de nuestras comunidades”.

La campaña recientemente lanzada está en marcha, y siguen llegando firmas de más comunidades que rechazan el MTCC.

Malasia es el mayor exportador mundial de madera tropical y de productos madereros. Lamentablemente, esta madera proviene de bosques que han sido severamente sobre explotados durante muchos años. Según datos de la FAO, Malasia perdió 2,7 millones de hectáreas de bosque durante la década de 1990: 13,4 por ciento del área de bosques del país. Malasia planea un aumento de la deforestación “legal” (llamada “conversión forestal”) de 3,9 millones de hectáreas. No es menos importante la falta de reconocimiento de Malasia de los derechos de los pueblos indígenas y las comunidades que habitan los bosques. Es en los bosques de los que depende la población local para su supervivencia que se realiza el madereo, sin haber llevado a cabo consultas serias.

JoangoHutan, la red de pueblos indígenas y ONGs que trabajan en el tema de los bosques en Malasia, es responsable de la campaña y ha distribuido información sobre el MTCC y la explotación forestal en Malasia a cientos de poblados en los cuales los certificadores del MTCC nunca han estado.

Como dice la declaración de las comunidades indígenas: “Malasia posee una diversidad de grupos étnicos. La mayoría de nosotros vive en las zonas del interior y depende del bosque y de los recursos de nuestros territorios tradicionales. Nuestro bosque natal es la fuente de nuestras historias, culturas e identidades”.

Las comunidades continúan diciendo: “Está claro que el objetivo del MTCC es encontrar formas de vender nuestra madera, mientras que nuestro mandato es proteger a nuestros bosques y asegurar los medios de subsistencia y los intereses de nuestro pueblo, que vive, depende y recibe su identidad espiritual y cultural de los bosques”.

“El madereo causa muchos problemas a nuestros pueblos. Degrada el ambiente, contamina el aire y los ríos, devasta nuestras formas de sustento, amenaza nuestra salud, provoca deslizamientos de tierra y aludes que destruyen vidas y propiedades, y puede someternos al reasentamiento involuntario y a la opresión. Sin embargo, el mayor impacto que tiene el madereo sobre los pueblos indígenas es la pérdida de nuestros derechos sobre nuestras tierras tradicionales. Invariablemente se les da a forasteros derechos de madereo sobre nuestras tierras sin que medie nuestro consentimiento informado previo”.

---

El MTCC fue establecido en 1998, después de más de una década de duras críticas al sistema de explotación forestal en Malasia y de violación de los derechos de los pueblos indígenas, tanto por parte de organizaciones malayas como internacionales. “Malasia quiso revitalizar sus exportaciones de productos madereros a Europa, donde el comercio se resintió por la percepción infundada de que los productos no provenían de bosques bien manejados”, explicó el ministro malayo de Industrias Primarias, Dr. Lim Keng Yaik. Hoy en día, más de 4 millones de hectáreas están certificadas por el MTCC como “manejadas en forma sustentable”.

Muchos grupos sociales, ambientales, y comunitarios malayos fueron invitados a participar en el proceso en 1999. Catorce de estas ONGs, que juntas forman la red JoangoHutan, han reclamado reiteradamente cambios en el MTCC para asegurar que el esquema de certificación malayo pueda ser considerado como creíble. El hecho de que sus preocupaciones hubieran sido ignoradas durante el proceso fue lo que llevó a JoangoHutan a retirarse de las negociaciones en julio de 2001. La falta de reconocimiento de los derechos de los pueblos indígenas ha sido, y sigue siendo, uno de los puntos cruciales en la crítica de esta organización al MTCC.

“El MTCC no reconoce ni protege los derechos de los pueblos indígenas sobre sus tierras tradicionales. (...) Si el MTCC se preocupara honestamente por garantizar la sustentabilidad social y cultural de las comunidades indígenas, debería detener el madero en las tierras tradicionales de los pueblos indígenas por lo menos hasta que se hayan establecido los más altos estándares de certificación” escriben las comunidades.

Esta crítica es confirmada por el Director principal del MTCC, Harnarinder Singh. El funcionario dijo al periódico electrónico Malaysiakini que la consideración de los reclamos indígenas sobre sus tierras tradicionales requeriría una revisión general de las leyes nacionales, que actualmente no reconocen derechos consuetudinarios de los indígenas sobre sus tierras. “Como el consejo solo puede actuar dentro de la legislación existente, sería injusto asignarle la responsabilidad por estas demandas”, agrega.

La declaración de las comunidades malayas concluye con un claro rechazo al MTCC, y reclama cambios fundamentales previos a que el MTCC pueda considerarse un mecanismo creíble para certificar una explotación sustentable de los bosques: “No podemos aceptar el Programa de Certificación de la Madera del MTCC. Solo podemos aceptar un programa que certifique que la madera ha sido cosechada de una forma social y ambientalmente sustentable en la medida que cumpla con las siguientes condiciones mínimas:

- Nuestros derechos sobre nuestros territorios tradicionales deben ser reconocidos y garantizados;
- Deben aplicarse todos los principios y criterios del FSC, sin debilitar de manera alguna los indicadores y verificadores a través de la inserción de cláusulas que permitan que esos estándares estén “sujetos a la legislación nacional existente”;
- Entre los evaluadores y certificadores deben estar incluidos miembros creíbles de los propios pueblos indígenas;
- Y, lo que es más importante, antes de asignar tierras indígenas tradicionales para maderero, es necesario obtener el consentimiento informado previo de las comunidades afectadas por dicha actividad”.

Por: Hermann Ranum, Rainforest Foundation Noruega. Artículo basado en la declaración “Reject the MTCC timber certification scheme”, de JoangoHutan/ Comunidades indígenas de Malasia, 19 de febrero de 2004, y artículo de <http://www.malaysiakini.com> , 19 de febrero de 2004.

